

COMUNICACIÓN EN CASCADA



Team Briefing SEPTIEMBRE

Agenda para Reunión de Comunicación en Cascada a Equipos

Duración Sugerida: 20 min. aprox.	Fecha: 06-09-2022
Tema	Tiempo sugerido
1. Saludo Inicial y contexto	30 segundos
2.- TEMA 1: PROYECTO EXTENSIÓN	2 minutos / Expone: Rodrigo Núñez, Director de Extensión y Valentina Silva, Subdirectora de Extensión. Ante dudas sobre este tema enviar consultas a vsilvab@duoc.cl
<p>➤ Mensaje 1: ¿Qué es Extensión? Es la transferencia de conocimientos por parte de Duoc UC hacia las distintas comunidades, expresada en actividades orientadas al desarrollo del capital cultural, con énfasis en el rescate patrimonial y social.</p> <p>➤ Mensaje 2: Objetivo Fortalecer la reputación de Duoc UC a través de la generación de lazos con nuestra comunidad y las comunidades que nos rodean, siendo un aporte al desarrollo integral y a la calidad de vida de sus miembros, más allá de los servicios educativos que ofrecemos. Ejes: Cultura, Sociedad e Identidad Públicos: a) Externo / participante (vecinos de las comunidades donde está presente Duoc UC y sus alrededores) b) Interno / generador de contenido (alumnos, titulados, docentes y administrativos de Duoc UC). Suscripción como estrategia de participación de los públicos involucrados → https://extension.duoc.cl/</p> <p>➤ Mensaje 3: Implementación en conjunto con las sedes</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 sedes (Pto. Montt/Villarrica; Plaza Norte; Maipú; Padre Alonso de Ovalle y Valparaíso) • 3 programas (Vive Cultura Chile; Duoc UC a tu Servicio; Cultura Cristiana) • +de 200 actividades (conciertos, obras, talleres, cine, proyectos transversales, una cartelera permanente) • Difusión (web integrada, plan de medios, RR.SS.; Comunicación Interna; Duoc UC a Puertas Abiertas). <p>➤ Mensaje 4: Resultados 343 actividades; + 72 mil participantes; +18 mil suscritos; 542 mil visitas web; +4 mil seguidores; 88% suscritos comunidad externa; 6,8 satisfacción; 47% talleres-titulados.</p> <p>➤ Mensaje 5: próximos pasos 2022: Consolidación cartelera; Cierre 1° etapa sedes piloto; 30 mil suscritos; refuerzo comunidad interna. 2023: Nuevas sedes piloto; perfilamiento suscritos; web 2.0 (Netflix); foco en identidad y sociedad; nuevos socios estratégicos. El futuro: Duoc UC a Puertas Abiertas (comunidad)</p>	
3.- TEMA 2: SOSTENIBILIDAD DUOC UC	2 minutos / Expone: Velko Petric, Vicerrector Económico y de Gestión. Ante dudas sobre este tema enviar consultas a vpetric@duoc.cl
<p>➤ Mensaje 1: ¿Por qué? Contexto global y de Duoc UC</p> <ul style="list-style-type: none"> - En Chile: 2015: Se adopta Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. 2016: Se crea el Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 (Agenda universal, comprometida con la integración; Incorporando perspectiva de género; para abordar desigualdades; promoviendo educación inclusiva y de calidad). - En Duoc UC: Reducción del 50% de impresoras en Casa Central (2016); Escuela de Gastronomía se une a “I Am, Not Plastic” en busca de una cocina más sustentable (2021); Una huerta educativa y comunitaria en la sede Plaza Norte de Duoc UC (2022); Digitalización de procesos para disminuir el gasto de papel de escritorio (Bajamos de 35.548 en 2019 a 12 mil resmas en 2022). <p>➤ Mensaje 2: ¿Qué nos motiva? Nuestro sentido <i>Aspiramos a formar personas, en el ámbito técnico y profesional, responsables de sus acciones y que se preocupen de las generaciones futuras. Estas personas deben reflejar un profundo respeto por la sociedad y naturaleza. Y ser agentes de cambio en sus espacios de trabajo y en la sociedad en pro del desarrollo sostenible.</i> Beneficios/Para qué: Eficiencia operacional; Potenciar la reputación institucional; Identidad y sentido de pertenencia; Asegurar cumplimiento normativo.</p> <p>➤ Mensaje 3: ¿Cómo? Estrategia Cultura “Es lo que hacemos cuando nadie nos ve”: VCM; Gobernanza y Control de Gestión; Academia; Gestión Campus.</p> <p>➤ Mensaje 4: Conclusiones Salud y Bienestar; Educación y calidad de vida; Innovación; Producción y consumo sustentable; Comunidad; Clima; Alianzas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vínculo con “Campus Sustentable” <p>Ejes de acción corresponden a las mismas dimensiones de trabajo que recomienda en Acuerdo de Producción Limpia (APL)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medición <p>Construcción de línea base que nos permita medir continuamente lo siguiente: Cultura Sostenible y Huella de Carbono. Luego de los resultados, planteamos las METAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agenda 2030 <p>Las iniciativas y planes de acción propuestos para cada eje, tributan de forma Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudades y Comunidad Sostenible • Producción y Consumo responsables • Innovación Buena Salud y Bienestar • Alianzas para el Desarrollo Sostenible <ul style="list-style-type: none"> - En 2023 existirán recursos a través del Plan de Desarrollo para realizar distintas iniciativas e inversiones necesarias para disminuir la huella de carbono. Las propuestas se deben informar oportunamente al líder de la 	

<p>iniciativa para priorizarlas según el logro de los objetivos institucionales. Los Proyectos serán evaluados durante el periodo presupuestario 2023.</p>	
<p>4.- TEMA 3: Ley 21.369 Regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la Educación Superior</p>	<p>2,5 minutos / Expone: María Ignacia Rodríguez, Coordinadora de Convivencia e Inclusión. Ante dudas sobre este tema enviar consultas a mrodriguezva@duoc.cl</p>
<p>➤ Mensaje 1: Estructura de Gobierno Área Convivencia e Inclusión</p> <p>1. <u>Consejo Directivo</u></p> <p>2. <u>Comité Ejecutivo</u> (Dir. de Personas, Desarrollo Estudiantil, Dirección Jurídica, VRA, Consejo Disciplinario, Comité de Ética y Conducta, Dirección de Cumplimiento). Organismos Asesores (3): Comisión Asesora de Convivencia e Inclusión en Colaboradores; en Estudiantes; y Dirección de Aseguramiento de la Calidad.</p> <p>3. <u>Coordinadora General de Convivencia e Inclusión</u></p>	
<p>➤ Mensaje 2: Objetivos de la Ley 21.369</p> <p>Promover una Política Integral: Erradicar, Proteger, Prevenir, Investigar, Sancionar, Reparar.</p>	
<p>➤ Mensaje 3: Contenida en distintos instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Política Integral de Convivencia, Inclusión, Diversidad y Equidad de Género. Nueva política - Reglamento sobre Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género. Actualizado - Política sobre Violencia Sexual. - Reglamento de Procedimiento Disciplinario para la determinación de infracciones y aplicación de sanciones a la normativa interna de Duoc UC. Actualizado - Política Institucional de Equidad de Género. - Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad. Actualizado - Reglamento Académico. Actualizado - Código de Ética y Conducta. Actualizado 	
<p>➤ Mensaje 4: Sujetos y ámbito territorial/espacial de aplicación</p> <p><u>Sujetos</u>: Todos los miembros de la comunidad Duoc UC, incluye: Estudiantes; Colaboradores/as docentes y administrativos/as; Personas que realizan funciones de investigación académica o aplicada; Ayudantes, becarios, conferencistas, visitantes y personas que realizan su práctica profesional dentro de la institución; Personas que provean servicios en las dependencias de Duoc UC.</p> <p><u>Ámbito Territorial</u>: Todos los hechos o situaciones que se enmarquen en actividades organizadas o desarrolladas por Duoc UC o por personas vinculadas a la Institución (presenciales, virtuales o telemáticas), ya sea que tengan lugar en las dependencias de Duoc UC o en otras distintas.</p>	
<p>➤ Mensaje 5: Modelos exigidos por la Ley 21.369</p> <p>Modelo de Prevención; Modelo de Apoyo a personas afectadas y Modelo de Investigación, Sanción, Protección y Reparación.</p>	
<p>➤ Mensaje 6: Plazos</p> <p>1) Publicación: 15 de septiembre de 2021.</p> <p>2) Plazo para implementar modelos de prevención e investigación y sanción: 14 de septiembre de 2022.</p> <p>3) Difusión de los reglamentos, capacitación a la comunidad e incorporación de cláusulas en contratos: máximo hasta el 13 de enero de 2023.</p>	
<p>5. - TEMA 4: INNOVACIÓN CORPORATIVA</p>	<p>2 minutos / Expone: Carlos Díaz, rector Duoc UC. Ante dudas sobre este tema enviar consultas a Catalina Petric, Directora DIAI cpetric@duoc.cl</p>
<p>➤ Mensaje 1: Lineamientos iniciales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comenzar en un ambiente controlado y voluntario que fomente la confianza organizacional e innovadores tempranos 2. Enfocarse en soluciones prácticas y de valor para el día a día laboral de las personas 3. Habilitar espacios acotados multitareas para integrar, guiar y facilitar a las personas en la generación e implementación de sus ideas. 	
<p>➤ Mensaje 2: ¿Por qué?</p> <p>Plan de Desarrollo Duoc UC: Fortalecer y evolucionar la cultura organizacional</p> <p>100% personas: Iniciativas para estudiantes, para docentes y sumar iniciativas para administrativos</p> <p>Cultura Eficiencia: Las organizaciones que hacen innovación corporativa además de ganar en cultura organizacional se hacen más eficientes en su operación</p>	
<p>➤ Mensaje 3: Resultados Etapa 1</p> <p>Total administrativos: 2.400 / Tasa de adopción esperada: 2,5% / Tasa de adopción generada 6,9%</p> <p>Nº ideas registradas: 166 / Nº administrativos participantes: 490 / % administrativos participantes: 20,3%</p>	
<p>➤ Mensaje 4: Próximos pasos</p> <p>Identificar-proponer soluciones /organizar-seleccionar / <i>Diseño de sesiones de clusterización (11 agosto) / Coordinación de espacios de clusterización (19 agosto)/ Sesiones de clusterización Sedes – Direcciones (agosto-sept.) / Evaluar soluciones desde comité Rectoría (1 al 23 de sept.) / Implementar (sept.-dic.) / Reconocer</i></p>	
<p>Preguntas y Cierre</p>	<p>1 minuto</p>
<p>Si durante la exposición advierte temas a mejorar o tiene comentarios para aportar a este proceso, por favor regístrelos y envíelos a comunicaciones@duoc.cl</p>	